



# Resolución de Contraloría No.432.2018.CG

Lima, 2 3 AGO 2018

## VISTO:

La Hoja Informativa Nº 00033-2018-CG/SOA de la Subgerencia de Gestión de Sociedades de Auditoría, mediante la cual propone la aprobación del proyecto de Tarifario correspondiente al monto de la retribución económica, el impuesto general a las ventas y el derecho de designación y supervisión de las sociedades de auditoría que las entidades del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales deben transferir a la Contraloría General de la República para la contratación y pago a las sociedades de auditoría;

# CONSIDERANDO:

Samua General Control of the Control

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, modificada por la Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control, las sociedades de auditoría son las personas jurídicas calificadas e independientes en la realización de labores de control posterior externo, y son designadas, previo concurso público de méritos, y contratadas por la Contraloría General de la República para examinar las actividades y operaciones de las entidades, opinar sobre la razonabilidad de sus estados financieros, así como evaluar la gestión, captación y uso de los recursos asignados;



Que, asimismo en el artículo referido en el párrafo precedente se señala que las entidades del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales quedan autorizados para realizar transferencias financieras con cargo a su presupuesto institucional a favor de la Contraloría General de la República para cubrir los gastos que se deriven de la contratación de las sociedades de auditoría, previa solicitud de esta Entidad Fiscalizadora Superior, bajo exclusiva responsabilidad del titular del pliego, así como del jefe de la oficina de administración y del jefe de la oficina de presupuesto o las que hagan sus veces en el pliego;

Que, en ese sentido resulta necesario aprobar un instrumento que establezca el monto de retribución económica, el impuesto general a las ventas y el derecho de designación y supervisión, que dichas entidades transferirán a la Contraloría General de la República, para dar cumplimiento a las disposiciones antes citadas, así como gestionar la contratación y el pago de las sociedades de auditoría que sean designadas, previo concurso público de méritos, para realizar labores de control posterior externo;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución de Contraloría N° 137-2018-CG y modificatoria, la Subgerencia de Gestión de Sociedades de Auditoría es responsable de administrar, entre otros, los procesos de designación y contratación de sociedades de auditoría, en virtud a lo cual mediante el documento del visto, la citada Subgerencia propone la aprobación del proyecto de Tarifario correspondiente al monto de la retribución económica, el impuesto gene ral a las ventas y el derecho de designación y supervisión de las sociedades de auditoría que las entidades del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales deben transferir a la Contraloría General de la República para la contratación y pago a las sociedades de auditoría, a efectos de que esta Entidad Fiscalizadora Superior a través de la Subgerencia de Finanzas so licite a las referidas entidades realizar las respectivas transferencias financieras;

En uso de las facultades conferidas por los artículos 32 y 3 3 de Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la





República y modificatorias, así como por la Resolución de Contraloría N° 420-2018-CG, de fecha 10 de agosto de 2018;

### SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Tarifario que establece el monto por retribución económica, el impuesto general a las ventas y el derecho de designación y supervisión de sociedades de auditoría, que las entidades del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales deben transferir a la Contraloría General de la República para la contratación y pago de las sociedades de auditoría que, previo concurso público de méritos, sean designadas para realizar labores de control posterior externo, el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- El Tarifario entrará en vigencia a partir del día hábil siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Artículo 3.- Las sociedades de auditoría designadas antes de la entrada en vigencia del presente Tarifario, continuarán contratándose conforme a las disposiciones vigentes durante su designación, hasta la culminación de las auditorías.

Artículo 4.- Encargar a la Subgerencia de Finanzas, la emisión de las disposiciones para solicitar a las entidades del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, las transferencias financieras según lo establecido en el Tarifario, así como el control del cumplimiento de dichas transferencias.

Artículo 5.- En el caso de las entidades no incluidas en el Tarifario, el monto por retribución económica, el impuesto general a las ventas y el derecho de designación y supervisión de sociedades de auditoría, excepcionalmente será aprobado por la Gerencia de Control Económico, a propuesta de la Sugerencia de Gestión de Sociedades de Auditoría.

Artículo 6.- Publicar el texto de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano, y a su vez esta con su anexo en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe), Portal Web Institucional (www.contraloria.gob.pe) y en la Intranet de la Contraloría General de la República.

Registrese, comuniquese y publiquese

HUMBERTO RAMIREZ TRUCIOS Vicecontralor de Integridad Contralor-General de la República (e)

"ES COPIA FIEL DEL DOCUMEN FUENTE EN SOPORTE PAPE

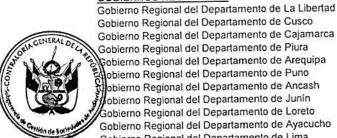
2 4 AGO. 2018

# **TARIFARIO** CONTRATACIÓN DE SOCIEDADES DE AUDITORÍA CESAR ALEJANDRO

### **ENTIDAD**

RETRIBUCIÓN ECONÓMICA CON IGV Y DERECHO DE **DESIGNACIÓN Y** SUPERVISIÓN DE SOA

EMPRESAS BAJO EL AMBITO de FONAFE	
Banco de la Nación	2,239,310
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima - SEDAPAL	1,736,000
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A SEAL	543,548
Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Oriente S.A ELECTRO ORIENTE S.A.	585,280
Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	543,547
Servicios Industriales de la Marina S.A SIMA PERÚ / SIMA IQUITOS	167,400
Banco Agropecuario - AGROBANCO	894,551
Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad de Puno S.A.A ELECTRO PUNO S.A.A.	450,282
Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad – Electrosur S.A ELECTROSUR S.A.	441,082
Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control. S.A.C ESVICSAC	59,520
Servicio Integrado de Limpieza S.A - SILSA	55,695
Empresa Concesionaria de Electricidad de Ucayali S.A ELECTRO UCAYALI S.A.	482,360
Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A ADINELSA	341,100
Servicios Postales del Perú S.A - SERPOST S.A.	209,896
Empresa Nacional de Puertos S.A ENAPU S.A.	223,200
Empresa Nacional de Puertos S.A ENAPO S.A.  Empresa Nacional de La Coca S.A ENACO S.A.	170,543
Banco de Materiales S.A.C En Liquidación	93,000
Banco de Materiales S.A.C En Elquidación	
MINISTERIOS	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	822,776
Ministerio del Interior	1,518,972
Ministerio de Educación	949,357
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	381,944
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	672,605
Ministerio de Agricultura y Riego	493,115
Ministerio Público	124,132
Ministerio de Relaciones Exteriores	266,233
Ministerio de Energía y Minas	238,715
Ministerio de la Producción	286,458
Ministerio de Cultura	305,896
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	334,201
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	238,715
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	143,229
Ministerio del Ambiente	238,715



Gobierno Regional del Departamento de Cusco Gobierno Regional del Departamento de Cajamarca Gobierno Regional del Departamento de Piura Pobierno Regional del Departamento de Arequipa dobierno Regional del Departamento de Puno obierno Regional del Departamento de Ancash obierno Regional del Departamento de Junín Gobierno Regional del Departamento de Loreto Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho Gobierno Regional del Departamento de Lima Gobierno Regional del Departamento de San Martin Gobierno Regional del Departamento de Lambayeque obierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao verno Regional del Departamento de Ica

**GOBIERNOS REGIONALES** 

erno Regional del Departamento de Huancavelica rno Regional del Departamento de Apurimac rno Regional del Departamento de Amazonas erno Regional del Departamento de Ucayali bierno Regional del Departamento de Pasco Gobierno Regional del Departamento de Tacna Gobierno Regional del Departamento de Tumbes Gobierno Regional del Departamento de Moquegua Gobierno Regional del Departamento de Madre de Dios 321,130 487,474 485,598 281,810 415,005 250,030 321,638 299,274 200,747 510,492 447 404

321,130 •

401,029

261,849 334,599 248,887 331,187 207,107 271,575 416,451 358,707

218,012

226,920

410,590



"ES COPIA FIEL DEL DOCUMEN "FUENTE EN SOPORTE PAPEL"

2 4 AGO. 2018

# TARIFARIO CONTRATACIÓN DE SOCIEDADES DE AUDITORÍA CESAR ALE C.P. 17:

**ENTIDAD** 

RETRIBUCIÓN ECONÓMICA CON IGV Y DERECHO DE

DESIGNACIÓN Y SUPERVISIÓN DE SOA

SI

88,940 88,940 88,940 96,494 96,494

95,968

96,494

96.844

104,204

105,805

108,807

108,807

108,807

128,073

128,073

97,095

67,982

75,536

75,536

75,536

75,536

75,536

75.536

75.536

75,536

108,807

75.536

75,536

75,536

108.807

90,643

128,073

90,643

120,857

120,857

143.180

105,750

111,438 134,501

98,197

113,304

MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	
Municipalidad Provincial de IIo	
Municipalidad Provincial de Espinar	
Municipalidad Provincial de La Convención - Santa Ana	
Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca	
Municipalidad Provincial de Coronel Portillo	

Municipalidad Provincial de Coronel Portillo
Municipalidad Provincial de Ica
Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto
Municipalidad Provincial de Huancayo

Municipalidad Provincial de Tacna Municipalidad Provincial de Cajamarca Municipalidad Provincial del Cusco Municipalidad Provincial de Chiclayo Municipalidad Provincial de Arequipa

Municipalidad Provincial de Arequipa Municipalidad Provincial de Piura Municipalidad Provincial de Trujillo

MUNICIPALIDADES DISTRITALES

Municipalidad Distrital de Quellouno Municipalidad Distrital de Carabayllo Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo Municipalidad Distrital de Los Olivos Municipalidad Distrital de Lurigancho (Chosica)

Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores Municipalidad Distrital de Villa El Salvador Municipalidad Distrital de Puente Piedra Municipalidad Distrital de San Miguel Municipalidad Distrital de La Victoria

Municipalidad Distrital de San Marcos Municipalidad Distrital de Chorrillos Municipalidad Distrital de Comas Municipalidad Distrital de San Borja

Municipalidad Distrital de Echarati Municipalidad Distrital de Ventanilla Municipalidad Distrital de Cerro Colorado Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho

Municipalidad Distrital de San Isidro Municipalidad Distrital de Santiago de Surco

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de Cajamarca 108,369 Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo 86,901 Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión 88,733 88.733 Universidad Nacional Hermilio Valdizán Universidad Nacional del Callao 67,982 Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión 88,058 Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle 67,982 Universidad Nacional Agraria La Molina 90,643 95,705 Universidad Nacional de Piura Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo 95,705

Universidad Nacional del Altiplano
Universidad Nacional Federico Villarreal
Liversidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
Viversidad Nacional San Agustín
Versidad Nacional de Ingeniería

MPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO de SANEAMIENTO

versidad Nacional Mayor de San Marcos

Entidad Municipal Prestadora de Servicios de Saneamiento del Cusco S.A.

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento del Cusco S.A.

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque - EPSEL S.A.

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad S.A.

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A. (Ex SEDAPIURA)

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa S.A.

116,361

117,129

117,129

117,129



FUENTE EN SOPORTE PAPEL

2 4 AGO. 2018

"ES COPIA FIEL DEL DOCUMENT

# CONTRATACIÓN DE SOCIEDADES DE AUDITORÍA

### **ENTIDAD**

**TARIFARIO** 

CESAR ALEJANDRO QUIJA C.P. 17595 - R.C.Nº 77-24 FEDATARIO DE LA CRETRIBUCIÓN ECONÓMICA CON IGV Y DERECHO DE DESIGNACIÓN Y SUPERVISIÓN DE SOA

SI

85,937

57,292

28,756

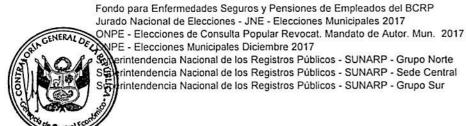
17,749 17,749

519,504 915,392

318,965

OTRAS	ENT	IDAD	ES

	OTRAS ENTIDADES	
	Banco Central de Reserva del Perú - BCR	1,408,976
	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT	904,504
	Superintendencia de Banca Seguros y AFP - SBS	313,480
	Poder Judicial	171,875
	Superintendencia del Mercado de Valores (Ex- CONASEV)	143,229
	Caja de Pensiones Militar - Policial	152,778
	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA	171,875
	Seguro Integral de Salud	171,875
	Congreso de la República	114,583
	Instituto Nacional de Salud	124,132
	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL	114,583
	Fondo de Aseguramiento en Salud de la PNP	105,035
	Instituto Nacional Penitenciario	124,132
	Instituto Nac. de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual	114,583
	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN	114,583
	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP	114,583
	Instituto Peruano del Deporte	124,132
	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP	124,132
	Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción	124,132
	Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral	124,132
	Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público	124,132
	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado	124,132
	Servicio de Parques de Lima	119,358
	Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA	119,358
	Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancias - SUTRAN	124,132
	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero	105,035
	Defensoria del Pueblo	119,358
	Autoridad Portuaria Nacional	85,937
	Autoridad Nacional del Agua - ANA	114,583
	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico	95,486
	Instituto Nacional de Innovación Agraria	114,583
	Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A EMAPE	114,583
	Intendencia Nacional de Bomberos del Perú - INBP	95,486
	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR	95,486
	Ute Fonavi - Fondo Nacional de Vivienda en Liquidación	76,389
١	Biblioteca Nacional del Perú	90,712
'	Instituto Nacional de Defensa Civil	81,163
Ś	Instituto Nacional de Estadística e Informática	90,712
į	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad - INNOVATE PERÚ	71,615
1	Fondo de Vivienda Policial	66,840
/	Instituto Geofísico del Perú	76,389
	Instituto Tecnológico de la Producción - ITP	76,389
	Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa	76,389
	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	76,389
	Tribunal Constitucional	76,389
	STOP STOP AND ADDITION TO STOP AND ADDITION OF A STOP AND ADDITION OF A STOP AND ADDITION OF A STOP AND ADDITION ADDITION AND ADDITION AND ADDITION AND ADDITION AND ADDITION	



Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chira

		e e
		S N <sub>n</sub>